

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 6,5 de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía IVAN BOHMAN C. A., señora Marcia Amador de Bohman, propietaria de trece mil ochocientos ochenta y seis acciones; señor Andrés Antonio Noboa Bohman en representación de la compañía Lyckatill Ecuador Holding (Lyckatill-Ec) S.A en calidad de Representante Legal propietario de ciento setenta mil novecientos cincuenta y siete; y, Assar Bohman Ivarson, propietario de quince mil ciento cincuenta y siete acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de DOS MILLONES DE DOLARES.-

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: Informe del Señor Comisario de la Compañía, Informe del Señor Gerente y Estados Financieros correspondiente al año dos mil diecisiete, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por la señora Johanna Bohman Amador, en calidad de Gerente de la compañía IVAN BOHMAN C.A. y actuando como secretaria de la junta.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó, a las once horas y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

La señora Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad, el informe del señor Comisario de la Compañía.
2. Aprobar el informe del señor Gerente
3. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el

mismo que arroja los siguientes valores del estado de resultados integrales:

DETALLES	VALORES
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	882.149,73
(-)15% Participación Empleados	-132.322,46
25% IMPUESTO A LA RENTA	- 227.189,43
Pérdida Actuariales ORI	-195.086,00
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	327.551,84

De acuerdo con el detalle de este informe el resultado neto de la compañía se encuentra favorable para el año dos mil diecisiete es de TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO con 84/100 dólares de los Estados Unidos de América.

El 10% de la utilidad neta del ejercicio será transferida a Reserva Legal y el 90% restante se reparte en Dividendos en el Ejercicio Fiscal 2018.

4. Hacer el siguiente nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal a la contadora CPA Karina Jasmín Alvarez Carbo.

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.


JOHANNA BOHMAN AMADOR
Secretaria de Junta


JOHANNA BOHMAN AMADOR
Gerente


MARCIA AMADOR DE BOHMAN
Accionista


ASSAR BOHMAN IVARSSON
Accionista


ANDRES ANTONIO NOBOA BOHMAN
Representando Lyckatill Ecuador Holding